

Estrategias frente a la violencia machista en “comunidades transformadoras”

A propósito de las reflexiones de Miriam Lang y Rita Segato



Por Cristina Vega

Española afincada en Ecuador, parte de la colectiva feminista Flor del Guanto y de La Laboratorio.¹

Agradezco a Miriam Lang y Rita Segato el invitarme a dialogar con su texto “Justicia Feminista ante el estado ausente: un debate urgente” y seguir avanzado en la discusión, que por fortuna se está dando ahora, sobre los modos de tratar las denuncias en las organizaciones de izquierda.² En ella no hay recetas, no hay verdades absolutas, no hay fórmulas, sino búsquedas y experimentos para lograr maneras cada vez más alentadoras y reparadoras de vivir en un mundo hostil. No podemos en ningún momento y a pesar de que disintamos sumar a dicha hostilidad. El propósito siempre es abrir, interrogar, trenzar, acompañar el pensamiento y la acción feminista en plural para cambiar las relaciones de poder y sanar lo que la violencia quiebra en nuestro ser y en los espacios en los que estamos. En un momento en el que todo empuja a una polarización que no compone, que nos arrastra a una lógica de guerra, atender al

¹ Cristina Vega es española y lleva más de diez años afincada en Ecuador. Es parte de la colectiva feminista Flor del Guanto en Ecuador y de La Laboratorio. Espacio de Investigación Feminista. Trabaja en el Departamento de Sociología y Estudios de Género de FLACSO Ecuador. Investiga sobre reproducción, cuidados y comunidad y, más recientemente, sobre la corriente neoliberal conservadora en América Latina.

² Este texto continúa algunos de los argumentos que ya planteé en “Reflexiones sobre impunidad, punitivismo y justicia en los feminismos en movimiento” a comienzos de 2019.
<https://www.sinpermiso.info/textos/reflexiones-sobre-impunidad-punitivismo-y-justicia-en-los-feminismos-en-movimiento>

“entre nosotres” es una tarea crucial para preservar las transformaciones que vamos produciendo.

Compartimos una inquietud. Yo la formulo así: cómo impugnar e incapacitar colectivamente la violencia machista, cómo hacerla inviable, ilegítima, en las organizaciones; cómo hacer que los varones la tengan que desterrar movidos por un sentido práctico o, mejor aún, por un profundo cuestionamiento; cómo hacer para que quienes la ejercen no se sientan respaldados y que quienes la sufren encuentren reconocimiento, protección y reparación. *Cómo abordarla cuando ocurre sin que esto implique acrecentarla y sin que produzca menos sino más comunidad.* Puede que el horizonte de acabar con las violencias esté demasiado lejos, pero lo que no lo está es la oportunidad de abordar mejor sus ocurrencias concretas. De manera que bien me parece convocarnos a pensar la violencia en relaciones sexoafectiva, de momento heterosexuales, en lo que llamáis “comunidades transformadoras”.

Para mí el punto de partida en este debate es considerar cómo la violencia contra las mujeres en sus distintas manifestaciones es una de las principales razones de ruptura de estas y otras comunidades. Aún estamos en el proceso de entender en toda su profundidad que dañar la vida de las mujeres es dañar la vida de familias y comunidades, que demasiadas veces se han asentado en pactos de silencio que las han mantenido maltrenzadas. Por eso el compromiso de cambio nos involucra a todes. El debate y el texto nos invitan a reconsiderar las estrategias de denuncias, los escraches que se están dando también en las colectividades de izquierda, y toma como referencia alternativa la justicia indígena. A mí me gustaría volver a considerar cómo hemos llegado a estas denuncias y retomar algunas ideas aún muy preliminares, no tan nuevas, sobre cómo se podrían abordar de mejor modo.

Negación, retaliación y daño

A medida que más y más mujeres hablan abiertamente de lo que sucede y denuncian a sus agresores, el malestar lógicamente aumenta. Lo que antes podían hacer con relativa tranquilidad ahora ya no es tan posible. Quienes se mueven en la lógica machista oscilan entre la resistencia y el temor que ha despertado la deslegitimación de la violencia que ha desencadenado el feminismo. Muchos se van a revolver, aunque esto signifique mover las estructuras que dominan en su beneficio. Los menos se van a mostrar perplejos: “¿era eso violencia?”. Algunos, los más cínicos y deshonestos, van a atacar. Otros van a pasar de puntillas ante el miedo de quedar señalados.

El problema es terrible porque si bien ellos oscilan entre ocultar el problema, protegerse e incluso retaliar para mantenerse a flote, las mujeres, en muchas ocasiones, vamos a volcar un dolor enorme, previamente contenido, sobre la mesa. Este dolor está hecho de retales, jirones de malestar callados, desprecios disimulados,

dominio condescendiente o “por tu propio bien” y abusos directos y encubiertos, a veces de largo aliento. Hemos dicho que la violencia³ es un lugar en un continuo y ahora vemos con claridad lo que esto implica: lo que sale en muchas denuncias son agravios, abusos y agresiones atadas en el continuo y entremezcladas con afectos y expectativas frustradas. La crítica que hacéis a las estrategias tiene que tomar en cuenta, creo yo, los previos. Cómo hemos llegado hasta aquí.

Los hombres reproducen y escalan las ofensas con naturalidad, las mujeres nos las tragamos en pequeños sorbos. Ellos se componen en esta secuencia de pequeños grandes abusos, se proyectan, se hacen *Hombres*. A nosotras nos minan, la autoestima, la salud, los recursos, el reconocimiento. Nos hacemos, también ahí, *mujeres* con minúsculas. El machismo, la violencia nos colocan ante la dependencia, ante nuestra falta de capacidad para actuar en nuestro beneficio, para dar prontamente un portazo (o un golpe certero) y decir: “ahí te quedas macho”. Y ¿cómo no volcar ese dolor cuando estalla, cuando lo miramos retrospectivamente? ¿Cómo hacerlo de buenas maneras, de formas racionales y juiciosas? Pues no es tan fácil amigas. Incluso cuando lo logramos, y no somos tildadas de “locas” o “radicales”, quedamos entrampadas al tener que plantear repetidos reclamos, explicaciones, interpretaciones, deliberaciones en las que se abre una y otra vez la herida; eso, sin considerar las respuestas que recibimos. Las mujeres se rompen, y cuando un sujeto se quiebra o se cuartea no es fácil la ruta. La violencia es y no es como otros conflictos que enfrentamos. Llegamos al escrache, que como ya dije no es un tuit sino un proceso deliberativo, después del desaliento que nos generan, por el camino, los oídos sordos. Reunimos fuerza para hablar y, ciertamente, al hacerlo congregamos una comunidad feminista, pero podemos fragilizarnos al tiempo que se desbarata la “tranquilidad” del entorno. Si la violencia machista es hoy un problema y las feministas actoras políticas es gracias a estos gestos de valentía en precario.

Todo esto -negación/temor/contraofensiva y daño contenido/explosión- complican mucho la forma en la que llegamos a señalar estas experiencias y a procesarlas colectivamente. Hablo de los antecedentes y de lo que sucede a las mujeres que denuncian. Esto me parece importante a la hora de entender, afectivamente hablando, lo que criticáis: “enjuiciamientos sumarios”, exigencia de posicionamiento, patrullaje, cancelación del agresor, depuración de la comunidad, división y debilitamiento o disolución de la misma. Explica, creo yo, algo respecto a la materia intersubjetiva en la que se desenvuelve el conflicto y se producen las rupturas en trayectos irregulares, inconsistentes y accidentados. Sin entenderla parece difícil imaginar otros desenlaces.

³ Yo nunca he sido tan partidaria de llamar a todo “violencia”, aunque le añadamos la “s”. Hay formas de violencia directa, no sólo física, y luego hay mil y una maneras de componer relaciones atravesadas por el machismo, el racismo y otras formas de dominación que si no se afrontan en lo cotidiano pueden desatar violencia.

Punto de vista de las afectadas

Uno de los elementos que ha caracterizado la estrategia feminista para enfrentar la violencia ha sido el partir de nuestras experiencias como mujeres, como mujeres diversas atravesadas por violencias entrecruzadas. Partir de la experiencia de las afectadas y hacerlo desde el *punto de vista de las afectadas* (que alienta el “yo sí te creo”) ha sido el “método” que hallamos en medio del ocultamiento y el descrédito. Muchas mujeres reconocen la violencia sufrida después de un largo y tortuoso proceso interpretativo y dialógico, habitualmente realizado con otras. Se reconocen en algo que otras narran, se replantean lo vivido al escucharlas. Después de muchos vericuetos, muchas curvas, muchos ocultamientos llegan, quizás, a una conclusión: lo que me ha ocurrido es violencia, claro que sí, son diversas formas de violencia o son prácticas de dominación que incluyen la violencia.

Ahora la pregunta es cómo hacemos para que esa interpretación que se ha abierto paso a trompicones, que con mucho esfuerzo se ha constituido en “verdad” para nosotras, no se convierta en lo que Miriam y Rita llaman “juicio sumarísimo”.

Para muchas mujeres hacer de esta certeza y malestar íntimos una verdad pública ha sido una interpretación costosa. Por eso, y por la resistencia que despierta, se presenta compacta, sin fisuras, sin posibilidad de ser interrogada o cuestionada. Esto, en ocasiones, ha implicado clausurar, al menos parcialmente, nuestra implicación en la relación de violencia dejando a un lado preguntas que nos culpan o invalida: ¿qué hice yo mal?, ¿por qué seguí con él si me dañaba?, ¿por qué no le paré aquel rato?, ¿por qué no vi lo que se venía? O incluso, ¿por qué le perseguí?, ¿le busqué?, ¿hice parte de la escalada? ¿Por qué no tomé mi propio camino y seguí ahí, enganchada, alimentando algo que ya no iba y me producía dolor? Ciertamente, como decís, todos somos “contradictorios”, por lo tanto impuros, pero nuestras impurezas son el producto más acabado de la dominación que se cierne sobre nosotras, justamente lo que nos inhabilita como sujetos y nos hace oscilar en un mar de dudas. Por eso, necesitan condiciones de mucho resguardo y reconocimiento para manifestarse y no dejarnos absolutamente a la intemperie o regresarnos al tiempo de no sujeto.

Seguir con el problema significa aquí reconocer y elaborar entre nosotras los cierres, inconsistencias, implicaciones que no han podido abrirse paso al tiempo que trabajamos para mejores condiciones para su abordaje. Esto pasa evidentemente por cuestionar los acomodos y silencios cómplices que han encontrado los varones en las organizaciones.

Condiciones de base

El feminismo nos ha proporcionado una gramática (nombrar la violencia, situarla en el continuo de la dominación patriarcal, inscribirla en la dinámica histórica), también un

método (partir de sí, amarnos y creernos entre nosotras) y cada vez más una pragmática antivictimista (afrontar la violencia, aprender a defendernos, acompañarnos, buscar soluciones para nosotras y nuestros hijos y, cada vez más, interpelar y dialogar con otros, valorar lo que nos dicen, crear posibilidades y cambios en los espacios que habitamos).

Como decís, señalar la violencia puede desencadenar un “enjuiciamiento” o un “linchamiento sumario” en parte animado por la verdad que tan arduamente hemos alcanzado y que vemos peligrar. Entonces no queremos abrir la herida con disquisiciones e interrogatorios que siembran dudas sobre nosotras. La gramática y el método nos son útiles para afianzar la interpretación de lo vivido, pero pueden al mismo tiempo construir un molde demasiado rígido en el que cualquier consideración o pregunta que se plantee se convierta inmediatamente en parte de la contraofensiva patriarcal. Como señaláis, la respuesta, cualquiera que sea, ratifica lo que ya sabíamos.

Tras la denuncia pública, la deliberación que precisamos no es simplemente equidistante. Tiene que trabajar sobre los elementos sensibles, sobre ese primer trayecto realizado en un entorno desigual, de manera que no disminuya nuestro ser precipitando que echemos el candado (“ya he nombrado la violencia y no hay más que hablar”). Tiene que crear condiciones de escucha, que además de dar un espacio a nuestras certezas construya un entorno en el que puedan desplegarse interrogantes a partir de lo que dicen otros, incluido el que hemos señalado como agresor. Un entorno en el que él pueda también desbaratar su pureza de izquierdas, su intachable trayectoria y reconocer sus intervenciones y sus privilegios. Un entorno en el que puedan abrirse las discusiones sobre las cuestiones materiales y los trabajos, la cara oculta de toda esta historia que nos pone a las mujeres en clara desventaja al anudar violencia con desigualdad.

Hablo de condiciones de base que permitan alejarnos de un “enjuiciamiento sumarísimo”, pero sobre todo del cuestionamiento a la víctima como presupuesto. Muchas mujeres que han vivido violencia insisten en ello: que se me escuche, que se abra ese espacio, que se reconozca lo que he vivido. Ese es mi primer reclamo, para muchas el más importante.

Creo que estos requisitos que preparan el proceso de buscar justicia en casos no graves son muy importantes. La experiencia de distintos grupos y comunidades que han acompañado situaciones de violencia es aquí de enorme utilidad para examinar los aciertos y los puntos de bloqueo. Muchas veces lo que rompe el grupo no es la denuncia, sino, además de la violencia, lo mal y tarde que la abordamos. Esto incluye desatender las repetidas demandas que se hacen sin abrir una ruta, inquirir únicamente a quien denuncia y no sobre todo a quien ha sido denunciado, generar

espacios de debate y opinión poco encauzados o con participantes que no son los más adecuados o no trabajar sobre las metodologías de atención y acompañamiento.

Autoridad feminista, autoridad comunitaria

Frente al “enjuiciamiento sumario” habláis de un “juicio popular”. No tengo claro cómo sería. Más que en la deliberación amplia que implica este juicio, yo me detendría en la fase de indagación e intermediación, importante en la justicia indígena, que también tomáis como referente. Entiendo que en estos casos se crea una comisión autorizada por la comunidad y, por tanto, por las partes, que escucha, delibera y propone las salidas que se han de aplicar.

Si la justicia indígena ha podido asentarse ha sido porque, como Miriam y Rita señalan en el texto, no opera a partir de individuos, de egos, sino de manera comunitaria y por el bien de la comunidad, que debería conducirse sobre bases transformadas. Siendo la primera, como sugieren algunas compañeras indígenas y feministas comunitarias, la idea de que preservar la integridad y dignidad de las mujeres y cuerpos feminizados es preservar el cuerpo comunitario.

Como decís, la justicia indígena no procesa a partir de tipos de delitos o faltas para las que existe un catálogo de castigos, sino que lo hace desde narraciones en las que intervienen elementos complejos. Es por este motivo que los protocolos se quedan cortos y clausuran la imaginación. Además, añadiría otra cuestión clave, y es que esta forma de justicia reposa en un sistema de autoridad comunitaria que cuenta con un amplio margen de reconocimiento. Tanto es así que puede errar y aún así el castigo aplica; si la comunidad está anudada, cosa que no siempre ocurre, el enjuiciado no camina por su cuenta, no puede movilizar a sus aliados de manera unilateral, no se mete en disputas; se somete sin mayor discusión. *Autorizar* me parece aquí una cuestión clave asociada a los saberes y experiencias que se han puesto previamente en juego.

Todo esto comúnmente no se da en nuestras organizaciones, que procesan mal porque no tienen rutas claras, están integradas por individuos que van por libre, no tienen paciencia para narrar y escuchar valorando las condiciones concretas, el contexto y el conjunto, y tienen sistemas de autoridad y acatamiento muy débiles. Son comunidades hechas de individuos y con la trama poco apretada, resultado de nuestras condiciones de vida. El tratamiento del abuso de poder y la violencia en nuestras comunidades transformadoras da cuenta de la fragilidad de las mismas en este y en otros aspectos.

Al combinarse con nuestro método, “partir de nosotras”, que opera simultáneamente en otra suerte de comunidades anudadas, sobrepuestas o externas, las comunidades feministas y desgeneradas, y con nuestra gramática sobre el patriarcado como sistema

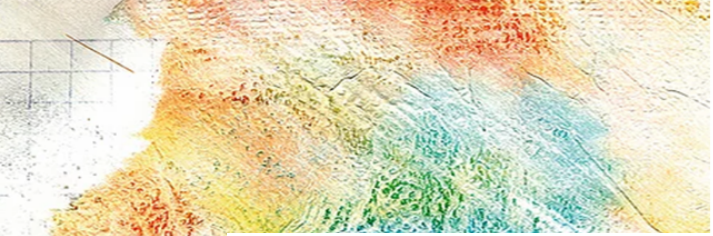
general y primario no del todo asumido, el resultado acaba siendo catastrófico. Las autoridades son frágiles y múltiples, operan sobre individuos, tienen que funcionar entre comunidades y vérselas con marcos interpretativos compactos y/o interseccionales no del todo consensuados. Esto dejando el tema de las redes sociales como terreno de las denuncias y las relaciones laborales en las organizaciones a un lado.

A esto se añade el purismo que caracteriza a las izquierdas de sectores medios; mucho más laxo cuando éstas trabajan con sectores populares, donde las contradicciones e inconsistencias no les resultan tan problemáticas, o cuando la violencia se da entre lesbianas, donde el privilegio y el abuso lo realiza una mujer sobre otra y no aparece comúnmente asociado a la masculinidad hegemónica (a pesar de tener demasiado en común con ella). Las organizaciones de clase media urbanas (y permítaseme aquí hablar de modo un poco general) se sitúan en un horizonte más elevado, purista y virtuoso. Ojo, el purismo no se traduce únicamente en la depuración de la comunidad a través de la expulsión del acusado de ejercer violencia, como el texto sugiere, sino también en la falta de autocrítica, la incapacidad más absoluta para admitir las faltas o una parte de las mismas. El denunciado actúa como un sujeto intachable, coherente, un luchador inquebrantable que no ha hecho nada mal y salta airado al ataque porque no admite ser cuestionado en lo más mínimo, mucho menos por su ex o algunas compañeras. Los hombres de izquierda tienen buenos motivos para blindarse; lidian particularmente mal con la fragilidad al presentarse en sus grupos de pertenencia como campeones e invulnerables. Son, en este sentido, un buen exponente de lo que hemos llamado individuo; no en todos los casos desde luego, pero sí en muchos.

Como ustedes, y en este tipo de casos, no creo que la expulsión definitiva del hombre que ha agredido o se ha comportado de forma machista sea siempre la mejor medida. A pesar de lo particular de las comunidades de las que hablamos, es necesario crear *intermediaciones autorizadas* por las partes y con autoridad ante el grupo que escuchen de manera sensible (es decir, tomando en consideración lo que he dicho arriba), que dialoguen con voces feministas u otras autorizadas, y propongan salida a los reclamos ante la asamblea. Puede que se cometan errores, puede que no nos convenza la salida, puede que queramos recurrir, pero sin duda necesitamos seguir experimentando a partir de resoluciones concretas que incluyan el reconocimiento público y la reparación. Esto no sólo va a permitirnos tratar la violencia machista, sino también afianzar los lazos en organizaciones necesariamente plurales.

Alertas colectivas y autodefensa


Si de lo que se trata es de propiciar la transformación debemos pensar en los previos. Dos de los elementos ausentes que a mí me resulta más llamativos en nuestro deficiente abordaje es la falta de alertas y de acción directa.



Lo que hace la denuncia es estallar como una olla a presión. Esto sucede porque no hemos aguzado los sentidos, no hemos abierto las cancelas, no hemos detectado malestares y no hemos parado abusos menores. No hemos actuado en el continuo y por eso nos toca actuar tras la violencia. Cuando digo “hemos” me refiero a las personas de la colectividad, quienes tenemos cercanía y podemos captar lo que sucede. Me refiero a quienes podemos intermediar de manera temprana (sin garantía de éxito), no para amigar o conciliar, sino para detener comportamientos que pueden escalar en dependencia, subordinación, violencia, abuso de poder, etc. Esto pasa por desgracia en familias, en grupos de amigos, de compañeros, en todos lados, también en las organizaciones. Si ya hemos llegado a la conclusión de que las formas de relacionarnos sí nos competen, sí nos importan... ¿por qué llegamos a estos casos de violencia y denuncia siempre tan tarde, habiendo perdido tanta capacidad de operar? ¿Será que todavía dudamos si nos competen?, ¿que hemos normalizado los pequeños gestos? ¿que no podemos atravesar fronteras, como decís, con humor, con cariño? ¿que hemos debilitado los mecanismos de autorregulación ante el abuso, la violencia, el trato injusto? Quizás deberíamos detenernos ahí.

Los protocolos habitualmente se han presentado como una forma de solucionar los problemas a posteriori. A pesar de haber promovido y elaborado uno en un contexto diferente, la universidad, no creo mucho en ellos, no cuando van solos, sin una comunidad y sin los esfuerzos que les dotan de valor y legitimidad. El protocolo establece una ruta para el abordaje y esto está bien, plantea quiénes son los actores involucrados en el proceso con el fin de cortocircuitar la endogamia, se mueve en un horizonte legal, plantea, este sí, un método para formalizar la denuncia, una serie de principios éticos (no revictimizar, justo proceso, derecho a la información, anonimato, derecho la defensa, etc.), unas formas de acompañamiento y atención, un periodo para la resolución, recursos, etc. He asistido a muy buenas aplicaciones y a otras muy malas en casos de violencia sexual hacia estudiantes. He visto que si en el acompañamiento no somos capaces de desplazarnos al lugar de la mujer, fácilmente la institución reproduce la violencia y todos sus resortes estructurales. También he escuchado a los agresores, unos abiertamente cínicos y manipuladores, otros más sinceramente desorientados, consternados ante su incapacidad de percibir más allá de su propio deseo y de no entender sus acciones como imposición. Muy chocante esto.

Lo que menos me ha gustado de los protocolos es su potencial incapacitante para las mujeres; en muchos de ellos somos poco más que víctimas. El protocolo, como el sistema de (in)justicia, implica ceder el poder y confiar en una institución sobre la que no tenemos ningún control y mucho menos capacidad de intervención. Los necesitamos porque no siempre se dan las circunstancias para poder enfrentar o estamos en espacios en sí mismo abusivos, pero no podemos perder de vista el

The background of the page is an abstract composition. It features a light blue grid pattern that is partially obscured by various textures and colors. There are areas of yellow, orange, and red, which appear to be layered or painted over the grid. The overall effect is that of a complex, multi-layered surface, possibly representing a map or a technical drawing that has been artistically interpreted.

objetivo, que es generar, todas y todos, la conciencia y el apoyo para responder en el día a día y a través de la acción directa. Sin desgastarnos y frustrarnos ante la incapacidad de las instituciones, con las que hemos jugado nuestra única carta.

Creo que las comunidades transformadoras también pueden aprender sobre estos límites, no para escrutar y vigilar la acción cotidiana, sino para hacer cuerpo colectivo frente al abuso a través de alertas, intermediaciones y promoviendo y sobretodo practicando la acción directa como autodefensa. Todo contra el acumulado de la violencia que luego estalla como una olla a presión.